



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Octubre 2014.

CARTA  **651** /2014

SEÑOR
JUVENAL LAGOS ACUÑA
RUT. 9.783.770-9
PRESIDENTE CENTRO SOCIAL Y CULTURAL " AMIGOS DE INTIWARA "
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 09 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar una series de presentaciones de bailes folclóricos (cueca), la actividad tiene lugar el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles P.Lynch y Baquedano, los días 17 a contar de las 18:00 a 19:00 hrs, y el día 18 desde las 12:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

367392